

00099086

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3449**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7449**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 16 de diciembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 16 de diciembre de 2019 16.00**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Paseporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	2100320338	BOZADA GOMEZ GUALBERTO EUCLIDES	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0923144646	TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 13 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2119403000	4/9/2008 0:00:00	6829		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Lote No TRES, de la misma Manzana A-SEIS, con los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle Pública. POR ATRAS: Quince metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lindera con propiedad particular, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cinco metros y lindera con lotes de terrenos números dos y Cuatro, de la misma manzana "A- SEIS", área total DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: lotización altagracia

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Un lote de terreno ubicado en la lotización altagracia

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

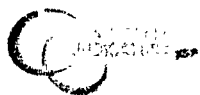
JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

lunes, 16 de diciembre de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000050815

00099087



20191308001P04874

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P04874						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2019, (13:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923144646	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BOZADA GOMEZ GUALBERTO EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100320338	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		18944.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P04874
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2019, (13:57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



00099088

2019	13	08	001	P-04874
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

JULIA ALEJANDRINA TAPIA ROCA.-

A FAVOR DE:

GUALBERTO EUCLIDES BOZADA GOMEZ.-

CUANTIA

USD \$ 18.944,36

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy trece // de Diciembre del dos mil diecinueve, // ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, // comparece y declara por una parte la señora **JULIA ALEJANDRINA TAPIA ROCA**, // con cedula de ciudadanía

1

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Juanda

número cero, nueve, dos, tres, uno, cuatro, cuatro,
\\ seis, cuatro, seis, de estado civil casada,^{1/} con número
de teléfono 0959859296, correo juliataap_26@hotmail.com,
con domicilio en Quito y de transito por esta ciudad de
Manta, por sus propios y personales derechos,
\\ en calidad de **VENDEDORA**; y por otra parte el
señor **GUALBERTO EUCLIDES BOZADA GOMEZ**, con cedula de
ciudadanía número dos, uno, cero, cero, tres, dos, cero,
\\ tres, tres, ocho, con número de teléfono 0993379387,
correo bozadagomez55@gmail.com, con domicilio en
Guayacanes 129 Villa 10 de la ciudad de Guayaquil y de
transito por esta ciudad de Manta, de estado civil
\\ divorciado, por sus propios y personales
derechos, parte a la que en adelante se le
denominara simplemente **COMPRADOR**.^{1/} Los comparecientes
son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
legalmente capacitados para contratar y obligarse,
a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado
sus cédulas de identidad (ciudadanía) y
certificado de votación cuyas fotocopias solicita
sea agregada y autorizándome de conformidad con
el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica
de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a

00099089



la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte la señora **JULIA ALEJANDRINA TAPIA ROCA**, con cedula de ciudadanía número cero, nueve, dos, tres, uno, cuatro, cuatro, seis, cuatro, seis, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**; y por otra parte el

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

señor **GUALBERTO EUCLIDES BOZADA GOMEZ**, con cedula de ciudadanía número dos, uno, cero, cero, tres, dos, cero, tres, tres, ocho, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADOR**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La señora vendedora declara que es dueña y propietaria de un Lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Lote No. TRES, de la misma Manzana A-SEIS, con los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle Pública. POR ATRAS: Quince metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lindera con propiedad particular, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cinco metros y lindera con lotes de terrenos números dos y Cuatro, de la misma manzana " A-SEIS", área total DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS; mismo que fue adquirido por medio de compraventa, y se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 20 de Julio del 2010, suscrito en la

00099090



Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha // 06 de Julio del 2010, el mismo que fue adquirido en su estado civil soltera, declarando además que no existe hasta la actualidad ningún tipo de mejoras. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR, esto es, Lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con el Lote No. TRES, de la misma Manzana A-SEIS, con los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle Pública. POR ATRAS: Quince metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lindera con propiedad particular, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cinco metros y lindera con lotes de terrenos números dos y Cuatro, de la misma manzana " A-SEIS", área total DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS // CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **DIECIOCHO**

MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

(USD \$ 18.944,36), valor que el comprador entrega a la vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero en EFFECTIVO a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE NO ADMINISTRADOR.-** La vendedora declara que en la Lotización donde se encuentra situado el bien inmueble materia de este contrato no existe administrador legalmente nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o valores de expensas por lo que eximen de forma expresa al señor registrador de la propiedad del cantón **Manta** de toda responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se encuentra realizando la respectiva compraventa. /Declarando que asumen toda responsabilidad. **SEPTIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de

00039091

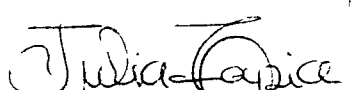


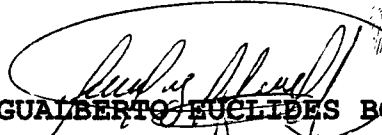
fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA.-** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: ACEPTACIÓN.** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **DECIMA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Ramón Letamendi Magallanes, Matricula del Foro de Abogados, número 7384 del Foro de Abogados. Hasta aquí

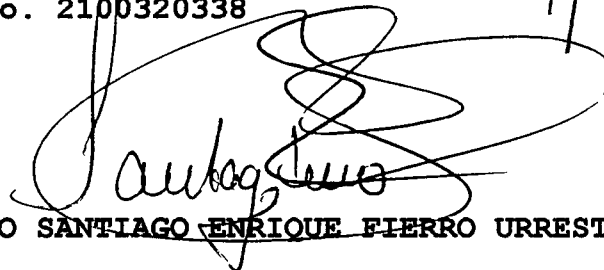
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. 8



JULIA ALEJANDRINA TAPIA ROCA
C.C. No. 0923144646



GUALBERTO EUCLIDES BOZADA GOMEZ
C.C. No. 2100320338


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



00099092

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923144646 //

Nombres del ciudadano: TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA //

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER //

Instrucción: BACHILLERATO //

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO //

Cónyuge: TOAPANTA ANDRANGO ANIBAL XAVIER

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2018

Nombres del padre: TAPIA PONCE ELOY ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROCA MARCILLO INES BARTOLITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Julia Roca

Vendedor

N° de certificado: 194-285-44104



194-285-44104

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0923144646

Nombre: TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-285-44121



198-285-44121





00099093

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100320338

Nombres del ciudadano: BOZADA GOMEZ GUALBERTO EUCLIDES

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BOZADA ALVARADO ABUNDIO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ SUASTEGUI VICENTA MARGARITA

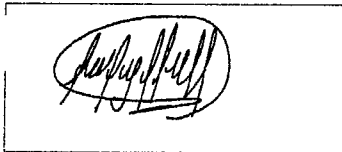
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emissor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Completado

N° de certificado: 196-285-44160



196-285-44160

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2100320338

Nombre: BOZADA GOMEZ GUALBERTO EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-285-44171



193-285-44171





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00099094



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes: **Ficha Registral-Bien Inmueble**

6829

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19025890

Certifico hasta el día de hoy 28/11/2019 16:49:05:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: 2119403000

Fecha Apertura: jueves, 04 de septiembre de 2008

Cantón: MANTA

Parroquia: TARQUI

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: lotizacion altagracia

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Lote No. TRES, de la misma Manzana A-SEIS, con los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle Pública. POR ATRAS: Quince metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lindera con propiedad particular, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cinco metros y lindera con lotes de terrenos números dos y Cuatro, de la misma manzana "A- SEIS", área total DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	792	25/may./1998	545	546
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2081	31/jul /2000	12.690	12 692
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	1110	12/may /2010	19.187	19 194
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1702	20/jul /2010	29.962	29 971

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 25 de mayo de 1998

Número de Inscripción: 792

Folio Inicial: 545

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1646

Folio Final: 546

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

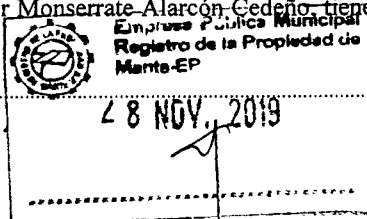
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de diciembre de 1997

a.- Observaciones:

Rectificación de Manzana Area Total y Compraventa, Los Sres. Luis Arturo Cedeño Blondet y Leonor Monserrate Alarcón Cedeño, son dueños y poseedores de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de Trescientos veinticinco metros cuadrados, signado con el número TRES, de la Manzana O. Rectificación de Manzana y Area total, mediante Este Contrato los herederos del Sr. José Abad Saltos, tienen a bien rectificar la Escritura Pública de fecha 13 de Marzo de 1.992, que por un error involuntario se registro el lote de terreno vendido a Favor del Sr. Luis Arturo Cedeño Blondet en la Manzana O, cuando en realidad es la Manzana A-SEIS, así como quera rectificado el área total de Trescientos veinticinco metros cuadrados. cuando en realidad es de DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS. Con los antecedentes expuestos y con la rectificación que hacen los herederos del Sr. José Abad Saltos, a Favor de Los Sres. Luis Arturo Cedeño Blondet y Leonor Monserrate Alarcón Cedeño, tienen a bien dar en venta a Favor de la Sra. Rosa Ernestina Marcillo Vargas.

Certificación impresa por : laura_tigua
Ficha Registral: 6829
jueves, 28 de noviembre de 2019 16:49
Pag 1 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	ALARCON CEDENO LEONOR MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICANTE	MARCILLO VARGAS ROSA ERNESTINA	VIUDO(A)	MANTA
RECTIFICANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA
RESOLUCANTE	CEDENO BLONDET LUIS ARTURO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 31 de julio de 2000

Número de Inscripción: 2081

Folio Inicial: 12690

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4257

Folio Final: 12692

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de julio de 2000

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON DEMANDA. Un lote de terreno ubicado en la lotización Altagracia de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el Número Tres, de la Manzana A- SEIS, con una Suo. de Doscientos veintisiete metros cuadrados. Dicha Compra se inscribe con Demanda inscrita de fecha Marzo 22 de 1.999. bajo el No. 40. Propuesta por Bella Eulalia Roca Marcillo, en Contra de Rosa Ernestina Marcillo Vargas, Ordenada por el Juzgado XXI de lo Civil de Manabí- Manta. Dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Agosto 09 del 2004, bajo el No. 179.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROCA MARCILLO INES BARTOLA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARCILLO VARGAS ROSA ERNESTINA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	792	25/may /1998	545	546

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] ACLARACIÓN

Inscrito el : miércoles, 12 de mayo de 2010

Número de Inscripción: 1110

Folio Inicial: 19187

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2582

Folio Final: 19194

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de abril de 2010

a.- Observaciones:

Aclaracion de Nombre. Se aclara que anteriormente se habia hecho constar como Ines Bartolacuando en realidad es Ines Bartolita Roca Marcillo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	ROCA MARCILLO INES BARTOLITA	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2081	31/jul./2000	12.690	12 692

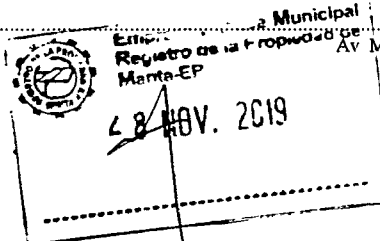
Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:6829

jueves, 28 de noviembre de 2019 16:49

Pag 2 de 3



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

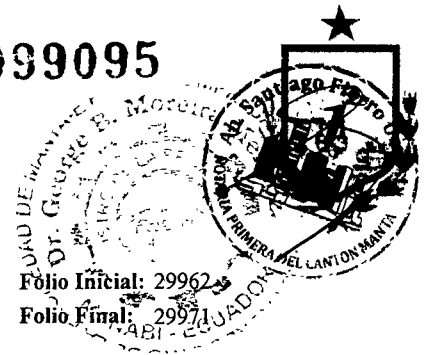
Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00099095



[4 / 4] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : martes, 20 de julio de 2010

Número de Inscripción: 1702

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3957

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de julio de 2010

a.- Observaciones:

Compraventa.Lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número TRES, de la misma manzana " A- SEIS" , con una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROCA MARCILLO INES BARTOLITA	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2081	31/jul /2000	12 690	12 692
COMPRA VENTA	1110	12/may./2010	19.187	19 194

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:49:05 del jueves, 28 de noviembre de 2019

A petición de: JOZA FARFAN FREDY FERNANDO

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

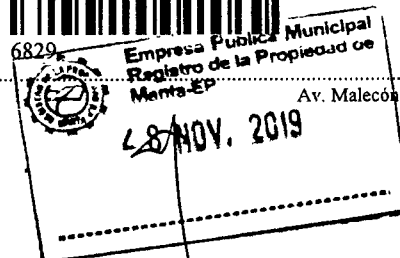


Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:6829

jueves, 28 de noviembre de 2019 16:49

Pag 3 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

BanEcuador B.P.
29/11/2019 10:51:30 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERN0 PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1026341547
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

29 NOV 2019

CAJA 1
BanEcuador B.P. AGENCIA CANTONAL
RUC: 1768183520001 MANTA
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-00000920
Fecha: 29/11/2019 10:51:54

No. Autorización:
2911201901176818352000120565140000009202019105113

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

29 NOV 2019

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
MANTA

00099096

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000046518

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I./R.U.C.: 0923144646
NOMBRES: TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA
AZÓN SOCIAL: ALTAGRACIA MZ-A-6 LT. 03
DIRECCIÓN: //

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 657385
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 25/10/2019 10:26:35

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: ~~jueves, 23 de enero de 2020~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

N° 112019-006140

Manta, viernes 29 noviembre 2019

2

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-94-03-000 perteneciente a TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA con C.C. 0923144646 ubicada en LOTIZACION ALTAGRACIA MZ. A-6 LOTE 03 BARRIO ROSA MENA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,944.36 DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 36/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 diciembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



16178YWC9YEJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00099097

N° 122019-007070

N° ELECTRÓNICO : 202303

Fecha: 2019-12-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-94-03-000

Ubicado en: LOTIZACION ALTAGRACIA MZ. A-6 LOTE 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 227 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
0923144646	TAPIA ROCA-JULIA ALEJANDRINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,056.36

CONSTRUCCIÓN: 5,888.00

AVALÚO TOTAL: 18,944.36

SON: DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 36/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 12 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17112VKMU9R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-12-13 10:29:08

(A)

N° 122019-007031

Manta, jueves 12 diciembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA** con cédula de ciudadanía No. **0923144646**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 12 febrero 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)

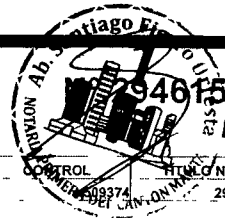


170735YFOF68

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO
00099098



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	HTUCLON*
2-11-94-03-000	227	18944.36	09374	294615

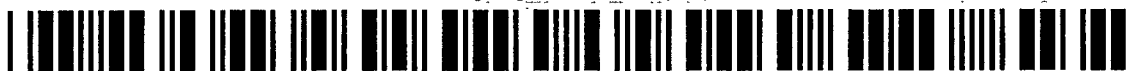
VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0923144646	TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA	LOTIZACION ALTAGRACIA MZ. A-6 LOTE 03

UTILIDADES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		12.11
TOTAL A PAGAR		\$ 13.11
VALOR PAGADO		\$ 13.11
SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
2100320338	BOZADA GOMEZ GUALBERTO EUCLIDES	S/N

Fecha de pago: 2019-11-28 09:55:13 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2144524503

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 294614

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-11-94-03-000	227	18944.36	509369	294614

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR
0923144646	TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA	LOTIZACION ALTAGRACIA MZ. A-6 LOTE 03	IMPUESTO PRINCIPAL		189.44
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		56.83
			TOTAL A PAGAR		\$ 246.27
ADQUIERE			VALOR PAGADO		\$ 246.27
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		\$ 0.00
2100320338	BOZADA GOMEZ GUALBERTO EUCLIDES	SN			

Fecha de pago: 2019-11-28 09:52:17 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T25487944

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[illegible][illegible]

  **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO 2018 

0005 F 0005 - 227 08231448-06
TAPIA SOCA JULIA ALEJANDRINA
APellidos y Nombres

 PROPIETARIO: RICHINCKA
Domicilio: QUITO
LUGAR DE VOTACIÓN: 2
MUNICIPIO: PUENRASA
ZONA: 2

NOTA: El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Unidad de Inteligencia de la Policía Nacional de Costa Rica. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Unidad de Inteligencia de la Policía Nacional de Costa Rica.

Fecha: 13 DIC 2019

Asunto: Caso de FURTO

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Unidad de Inteligencia de la Policía Nacional de Costa Rica.

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 20191308001P04874.- EL NOTARIO.-

1

Ab. Santiago Fierro Urzeta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



00099100

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 3449

Número de Repertorio: 7449

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3449 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
2100320338	BOZADA GOMEZ GUALBERTO EUCLIDES	COMPRADOR
0923144646	TAPIA ROCA JULIA ALEJANDRINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2119403000	6829	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

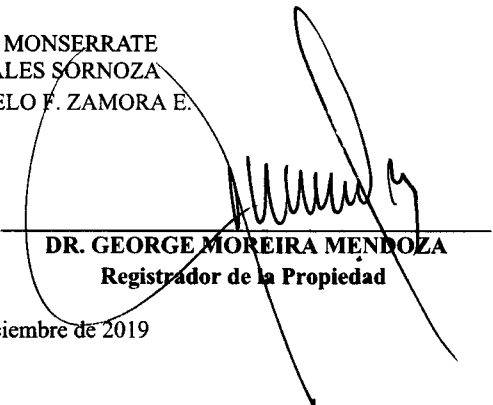
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 16-dic./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: JUANA MONSERRATE
ESPINALES SORNOZA

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 16 de diciembre de 2019